

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del 1 de septiembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl. (Sevilla), 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: El día 1 de octubre de 1998 a las 10,15 h.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el DOCE: No efectuada publicación en el DOCE.

Sevilla, 10 de junio de 1998.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

ANUNCIO sobre concurso de proyecto y obra que se cita. (PP. 1967/98).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto y Obra de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Pozoblanco (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Tiempo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos quince millones novecientos catorce mil quinientas veinte (415.914.520) pesetas, IVA incluido.

5. Garantía. Provisional: Siete millones ciento setenta mil novecientos cuarenta (7.170.940) pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: (95) 421.15.55. Fax: (95) 456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del 1 de septiembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl. (Sevilla), 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: El día 1 de octubre de 1998 a las 10,30 h.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el DOCE: No efectuada publicación en el DOCE.

Sevilla, 10 de junio de 1998.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

ANUNCIO sobre concurso de obra con variante que se cita. (PP. 1968/98).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obra con variante: Colectores y Estación Depuradora de Aguas Residuales de Vélez Blanco (Almería).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Tiempo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Sesenta y dos millones ciento veintiocho mil seiscientos ochenta y siete (62.128.687) pesetas, IVA incluido.

5. Garantía. Provisional: Un millón setenta y una mil ciento ochenta y cuatro (1.071.184) pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: (95) 421.15.55. Fax: (95) 456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del 1 de septiembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl. (Sevilla), 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: El día 1 de octubre de 1998 a las 10,45 h.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el DOCE: No efectuada publicación en el DOCE.

Sevilla, 10 de junio de 1998.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 5 de junio de 1998, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Loja (Granada). (PD. 1918/98).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE LOJA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Contadores hasta 1/2 pulgada	277 ptas./bimestre
Contadores de 3/4 pulgada	1.537 ptas./bimestre
Contadores de más de 3/4 de pulgada	4.920 ptas./bimestre
Cuota variable o de consumo	
Consumo doméstico	
Hasta 30 m ³ bimestre	18,45 ptas./m ³
Más de 30 m ³ hasta 60 m ³ bimestre	62,52 ptas./m ³
Más de 60 m ³ hasta 100 m ³ bimestre	208,07 ptas./m ³
Más de 100 m ³ bimestre en adelante	307,50 ptas./m ³

Tarifa bonificada a pensionistas conforme a lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Loja en sesión celebrada el 7 de octubre de 1997.

Consumo industrial y comercial

Hasta 35 m ³ /bimestre	25,62 ptas./m ³
Más de 35 m ³ hasta 60 m ³ /bimestre	65,60 ptas./m ³
Más de 60 m ³ /bimestre en adelante	215,25 ptas./m ³

Consumo organismos oficiales

Tarifa única/bimestre	71,75 ptas./m ³
-----------------------	----------------------------

Otros usos

Hasta 30 m ³ /bimestre	36,90 ptas./m ³
Más de 30 m ³ /bimestre en adelante	123,00 ptas./m ³

Derechos de acometida

Parámetro A	2.114 ptas./mm
Parámetro B	10.616 ptas./l/s

Cuota de contratación

Uso doméstico:

Calibre del contador en mm

13	5.145 ptas.
20	9.345 ptas.
25	12.345 ptas.
50	27.345 ptas.

Uso industrial y comercial

Calibre del contador en mm

13	5.190 ptas.
20	9.390 ptas.
25	12.390 ptas.
50	27.390 ptas.

Otros usos

Calibre del contador en mm

13	4.065 ptas.
20	8.265 ptas.
25	11.265 ptas.
50	26.265 ptas.

Organismos oficiales

Calibre del contador en mm

13	16.710 ptas.
20	20.910 ptas.
25	23.910 ptas.
50	38.910 ptas.

Fianzas

Calibre del contador en mm

13	3.588 ptas.
20	30.720 ptas.
25	123.000 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de